10

DECRETO Nº 12085

Presidencia de la República QUE NOMBRA VARIOS JEFES POLITICOS DE CAMPAÑA.-

Asunción, Agosto 4 de 1920.-

Consultando mejor servicio;

Nº 2942 EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

D E C R E T A:

Art. 1º. Trasládase al Jefe Político de Arroyos y Esteros, señor Teófilo Cáceres, en igual carácter, a la Jefatura Politica de Acahay, en reemplazo del señor José Domingo Audivert que renunció.-

Art. 2º. Nómbrase Jefe Político de Arroyos y Estros, al señor Pedro Pablo Escobar Martinez, en reemplazo del señor Teófilo Cáceres que pasa a ocupar otro puesto.-

Art. 3º. Nómbrse Jefe Político de Ayolas, al señor Eulogio Martinez, en reemplazo del señor Julio Da Costa, que pasa acupar otro puesto.-

Art. 4º. Nómbrase Jefe Político de Quiquió, al señor Aparicio Portillo, en reemplazo del señor Casimiro Calderón, que renunció.

Art. 5º. Comuníquese, publíquese y dese al Registro Oficial.

Manuel Peña